



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 145

San Isidro, 12 JUN. 2009

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Servicios a la Ciudad de la Gerencia de Obras y Servicios Municipales;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Subgerente de Servicios a la Ciudad se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 16 de junio de 2009 a don **JOSE LEONARDO CARDENAS RAMIREZ**, en el cargo de confianza de Subgerente de Servicios a la Ciudad de la Gerencia de Obras y Servicios Municipales de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



**E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE**

